

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20459 *Resolución de 22 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Soto del Barco (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 182 de 21 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo de Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, relativos a las listas de admitidos, llamamiento de los aspirantes admitidos a las pruebas y resultado de las mismas, se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Soto del Barco, 22 de septiembre de 2023.–El Alcalde, José Manuel Lozano Muñiz.